Barranquilla D.E.I.P., mayo de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **VANESSA LINDA CUBAS RIVERA**, con CC. No. 1140895821, para **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL E INTERMEDIACIÓN LABORAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE EMPLEABILIDAD**.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **VANESSA LINDA CUBAS RIVERA**, por valor total de **TREINTA MILLONES DE PESOS ML ($30.000.000).** No responsable de IVA

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **VANESSA LINDA CUBAS RIVERA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Secretario Distrital de Desarrollo Económico
Alcaldia Distrito de Barranquilla
Proyecto: Valentina Q.